

CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ

BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA DE 23 NOVIEMBRE DE 2010

RES. 265 – 272.10

Asistentes; Directora, Ing.Agr. Margarita Heinzen, D.M.V.T. Oscar Feed, (Orden Docente) Bach. Daniel Listur, Bach. Noel Caracciolo (Orden Estudiantil), Dra. Laura Savio (Orden de Egresado).

Participan con voz y sin voto: Bach. Fernanda Américo (Orden Estudiantil).

Falta sin aviso: Dra.Bettina Cocchi. (Orden de Egresado).D.M.V. Mario Franco (Orden Docente)

–

SUMARIO

I. Pendientes

a- Mantener el punto sobre Nueva Ley Orgánica.

II. Aprobar el Boletín de resoluciones del 16/11/10.

III. Informe de Dirección.

a-De carácter urgente

b- Informe del Plenario de la CCI

IV. Informe de Administración.

V. Informe de la reunión Intersede en Salto.

VI. Designación del Arq. Siazaro a integrar la Comisión de Transición de los CENUR – Salto, Paysandú.

VII. Informe por Orden.

VIII. Informe de las empresas adjudicadas para obras.

IX. Posibles nombres a designarse como integrantes de Comisión de Biblioteca.

X. Comisión Pro Universidad en Young.

XI. Varios.

Aprobar el Boletín de Resoluciones del 16/11/10. (5-5)

Res.265.10. a) - Tomar conocimiento de las fotografías presentadas por la funcionaria Laura Notaro, evidenciando el desprendimiento de una parte del techo encima de su escritorio. Dicha funcionaria, además adjunta una nota de denuncia a título personal, expresando que ya le había advertido al Arq. Castelli sobre esta situación y su preocupación, no habiendo encontrado respuesta favorable del arquitecto a su pedido.

b) – La Comisión Directiva entiende pertinente aclarar que cuando se produjo el desprendimiento del techo del hall frente al baño – 27/10/2011 - se solicitó al Arq. Walter Castelli, la elaboración de un presupuesto para el arreglo general de los techos, así como las diferentes reformas necesarias, y éste fue enviado a la CCI el pasado 22/11.

c) - Con respecto a lo acontecido, la Comisión Directiva, manifiesta preocupación y expresa la necesidad de solicitar una inspección profunda, dado que está en riesgo la seguridad de todos los funcionarios que integran el CUP

Considerando lo antes detallado,

La Comisión Directiva resuelve:

- Elevar la presente resolución a la CCI, a los efectos de comunicar lo acontecido.

Aprobado (5 en 5)

Res.266.10. Tomar conocimiento del informe del Plenario N° 18 – 22/11/2010 – y del desglose efectuado por la Directora, Ing. Agr. Margarita Heinzen, acerca del presupuesto quinquenal otorgado para el interior, para el período 2011 – 2015.

Res.267.10. Visto el remanente de presupuesto existente de \$35.000 (pesos uruguayos, treinta y cinco mil) – disponible para nuevas obras. Se plantea la necesidad de destinar el dinero para resolver los temas prioritarios. Dentro de los que se encuentran, la necesidad de un aire acondicionado para el Aulario, además de la urgencia por resolver la refacción de ciertas averías en el Circulo Napolitano (vidrios de ventanas, piso, patio del fondo) donde también se necesita un extractor de aire para el laboratorio fotográfico.

La Comisión Directiva resuelve

- Encomendar al Arq. Walter Castelli a que realice un presupuesto a los efectos de ejecutar los fondos disponibles para nuevas obras.

Aprobado (5 en 5)

Res.268.10. Tomar conocimiento del informe presentado por la Directora, Ing. Agr. Margarita Heinzen, acerca de la reunión de Intersede realizada el pasado 17/11 en la ciudad de Salto, donde se esgrimieron los siguientes puntos:

- Inicio de la carrera de Medicina en la región en el 2014.
- Comienzo del CIO (Ciclo Inicial Optativo) en el 2012.
- Delegar al Lic. Carlos Panel como delegado de la Región ante Facultad de Medicina.
- Previsión de la consolidación de fondos y presupuestación de los cargos de la OCDI.
- Trabajar en forma conjunta los PRET. Actualmente funcionan en Salto las siguientes macro áreas:

- a) Social
 - b) Artística
 - c) Científico-tecnológicas
-
- Apoyar la consolidación del Departamento de Matemática y Estadística. A los efectos de que este se transforme en un centro de formación para las diferentes carreras que comprenden estas asignaturas.
 - Estrategia de transición de los tres CENUR en función del estudio del análisis de los estatutos y del reglamento electoral.

Res.269.10. Visto lo acordado en al Intersede con respecto a la transición de los CENUR y la conformación de una comisión Salto – Paysandú. Siendo designado por Regional Norte el Dr. Roberto Burutarán para integrar la misma.

La Comisión Directiva resuelve:

- Aprobar la designación del Arq. Siázaro a integrar dicha Comisión en representación del CUP.

Aprobado (5 en 5)

Res.270.10. Visto el planteo de la Lic. Gabriela Díaz de conformar una subcomisión de biblioteca y la necesidad de designar integrantes de la misma

La Comisión Directiva resuelve:

- Designar a las Bach. Fernanda García; Rosa Poggio y Carlina Barth para integrar la Comisión.
- Dado que resta definir otro integrante, se pretende que el mismo, provenga de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Motivo por el cual, la Bach. Noel Caracciolo, realizará la gestión pertinente ante la Comisión vinculante de la EUTM.
- Comunicar al ISEF de la acerca de la creación de dicha Comisión.
- Comprar una plastificadora para la realización de los carnets.

Aprobado (5 en 5).

Res.271.10.Visto la posibilidad de crear una Comisión Pro Universidad en Young que pueda constituirse con personas del lugar a los efectos de que la misma pueda volverse una mesa consultiva estableciéndose las siguientes líneas de trabajo:

- a) Como crecemos en la región.
- b) Como se multiplican las sedes.
- c) Como se desarrollan los perfiles académicos

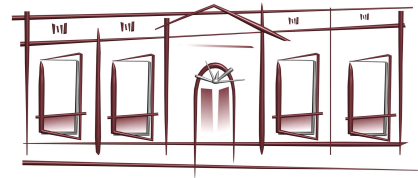
La Comisión Directiva resuelve:

- Tomar conocimiento de la actividad a realizarse el 24/11/2010 en Young a las 19:30 hs. de la que participarán como representantes del CUP, la Directora, Ing.Agr. Margarita Heinzen, y el Docente D.M.V Esteban Krall.
- Avalar la creación de dicha Comisión Pro Universidad.

Aprobado (5 en5).



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



Centro Universitario Paysandú

Res.272.10. Atento al interés en la creación de una Comisión Pro Universidad en la ciudad de Fray Bentos. La CCI encomienda al CUP a fortalecer dicha Comisión.

La Comisión Directiva resuelve:

- Pronunciarse a favor de trabajar en el fortalecimiento de dicha Comisión.

Aprobado (5 en 5).

Documentos repartidos:

- ❖ Presupuesto quinquenal 2011 – 2015. (Consulta en Sala)
- ❖ Orden del día del Plenario N° 18 de la CCI(Consulta en Sala)
- ❖ Boletín de resoluciones del Plenario N° 18 de la CCI(Consulta en Sala)
- ❖ Nota a Presidente de la CCI, y presupuesto de reforma del CUP.